



**Resolución del Tribunal Único nombrado en esta Universidad para juzgar la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años.**

Reunido el Tribunal Único, nombrado para juzgar la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones provisionales tras la realización de la prueba, otorgadas a las personas inscritas en el procedimiento.

SEGUNDO.- Esta publicación tendrá carácter de notificación a las personas interesadas.

TERCERO.- Contra las calificaciones obtenidas, los/as candidatos/as podrán presentar reclamación, durante los días del 15 al 19 de abril de 2021 (ambos inclusive), mediante escrito razonado dirigido a la Presidenta del Tribunal de Evaluación.

Sevilla, a la fecha de su firma

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN  
Fdo.: MARÍA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ex+OCZ0etFHsPtD9ZFegbw==	<b>Fecha</b>	14/04/2021
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Ex+OCZ0etFHsPtD9ZFegbw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Ex+OCZ0etFHsPtD9ZFegbw==</a>	<b>Página</b>	1/1

